

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORRAL & ASOCIADOS S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2015.-

En Guayaquil, a los 30 días del mes de Marzo del año 2015, siendo las ocho y cinco minutos, en la Cdra la Alborada Mz B v 5, se reúnen los accionistas de la compañía CORRAL & ASOCIADOS SA., señores Cesar Moisés Corral Wilson, Propietario de 400 Acciones; Maritza Agripina Ruiz Guevara, Propietaria de 300 Acciones; Priscila Vanessa Corral Ruiz, Propietaria de 300 Acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos De América (US\$1, 00) cada una.

El señor Cesar Moisés Corral Wilson actúa como presidente ad-hoc de la junta, quien se encuentra presente en la sesión. Actúa como secretario ad-hoc, la señora Maritza Agripina Ruiz Guevara, gerente general de la sociedad.

Encontrándose presente la totalidad de las acciones que conforman el capital social pagado de CORRAL & ASOCIADOS SA., por secretaría, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se declara que la junta se encuentra legalmente instalada para tratar el único punto del orden del día: Presentación y aprobación de Estados Financieros 2014.

El Gerente General de la compañía expresa que en lo que respecta al único punto del orden del día la compañía debe Aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2014, las ventas realizadas lograron mantener el nivel de presupuestado para la empresa a fin de obtener una rentabilidad que continua preservando el Patrimonio de los Accionistas, este hecho lo consideramos un éxito por cuanto se han desarrollado los mercados existentes continuando con mayores ventajas en la comercialización, que esperamos que en el presente año aprovechar debidamente, por lo que somete a consideración de la Junta este punto.

Luego de deliberar al respecto, por unanimidad, o sea con el voto de la totalidad de los accionistas de la compañía, la junta resuelve aprobación de Estados Financieros 2014.

Aprobado como ha quedado el texto antes transcrito, se autoriza la señora Maritza Agripina Ruiz Guevara, Gerente General de la compañía, respectivamente, presentar de Estados Financieros 2014 aprobados, en el sentido que ha quedado expuesto.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar a la redacción del acta y, reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaría se da lectura a la siguiente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la junta a las catorce horas treinta y cinco minutos. f) Maritza Agripina Ruiz Guevara.- Gerente General.-Secretario de la junta, Accionista. f) Cesar Moisés Corral Wilson, Presidente ad-hoc de la junta, Accionista f) Priscila Vanessa Corral Ruiz, Accionista.


Maritza Agripina Ruiz Guevara
Secretario Ad-hoc
Accionista.


Cesar Moisés Corral Wilson
Presidente ad-hoc de la junta.
Accionista


Priscila Vanessa Corral Ruiz
Accionista.